



Educación, Cultura, Deporte y Juventud

Educación

**PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS PARA
INGRESO AL CUERPO DE PROFESORES DE
ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS POR
RESOLUCIÓN DE 16 DE ENERO DE 2021, DE
LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD. (BOR
DEL 18).**

Especialidad: Alemán



Educación, Cultura, Deporte y Juventud

Educación

Información e instrucciones generales

**SEDE: ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS “EL FUERO DE LOGROÑO”
C/ San Juan Pablo II, N° 4 26004 Logroño (La Rioja)**

Queda terminantemente prohibido el acceso a las instalaciones de la EOI “El Fuero de Logroño” a acompañantes.

PROTOCOLO COVID DURANTE TODO EL PROCESO

<https://www.larioja.org/educacion/es/destacados-nivel-1/recursos-humanos>

Por favor, lea atentamente este protocolo y sígalo en todo momento.



Educación, Cultura, Deporte y Juventud

Educación

Sábado, 19 de junio 2021

9.00 - Los candidatos deben personarse en la puerta de entrada principal de la EOI “El Fuero de Logroño” en el espacio habilitado para alemán.

Todas las personas admitidas en la convocatoria y presentes en el punto de encuentro a las 9.00, serán llamadas y acompañadas al aula de examen.

Seguidamente, se realizará la Parte B de la Primera Prueba: **Desarrollo por escrito de un tema.**

Duración de la Prueba: 2 horas.

16.30 - Los candidatos deben personarse en la puerta de entrada principal de la EOI “El Fuero de Logroño”.

Todas las personas admitidas en la convocatoria y presentes en el punto de encuentro a las 16.30, serán llamadas y acompañadas al aula de examen.

Realización de la Parte A II (**ejercicio de comprensión auditiva**) y Parte A III (**ejercicio de redacción de una composición**), correspondientes al ejercicio práctico de la Primera Prueba.

Duración de la Parte A II: no excederá de 45 minutos.

Duración de la Parte A III: 50 minutos.

Al objeto de guardar el anonimato en la realización de estas Pruebas, deberán seguirse las instrucciones que les indiquen los miembros del Tribunal.

En las hojas de respuestas NO estará permitido realizar ningún tipo de señal o marca fuera de las pautas establecidas para las mismas.

Cualquier señal de posible identificación supondrá un 0 (cero) en dicha Parte.

Está prohibido charlar, hablar o hacer señales al resto de personas que estén haciendo las Pruebas.

Para cualquier duda sobre instrucciones generales deberán dirigirse al / a los miembro/s del Tribunal presente/s en el aula.

En ningún caso se atenderán preguntas sobre el contenido de la Prueba.



Educación, Cultura, Deporte y Juventud

Educación

Normas a seguir durante el desarrollo de las pruebas

- IMPRESCINDIBLE presentar documentación oficial en vigor que permanecerá encima de la mesa asignada al candidato en todo momento.
- NO SE PERMITIRÁ consultar apuntes, libros, diccionarios o cualquier tipo de material bibliográfico una vez dentro del aula.
- NO SE PERMITIRÁ abandonar el aula hasta pasados 15 minutos desde el comienzo de la Prueba.
- Una vez pasados los 15 primeros minutos, se levantará la mano cuando el aspirante haya finalizado su Prueba y desee abandonar el aula; uno o varios miembros del Tribunal se acercará/n a recoger la Prueba.
- No se podrá abandonar el aula ni moverse de su puesto hasta que un miembro del Tribunal recoja la Prueba y autorice al aspirante a levantarse y a abandonar el aula.
- El aspirante deberá entregar siempre su Prueba, aunque ésta estuviese en blanco.
- NO SE PERMITIRÁ el uso de aparatos electrónicos, que deberán estar apagados en todo momento (NO en silencio) y guardados en el bolso, mochila o similares.
- NO SE PERMITIRÁ el uso de relojes inteligentes de ningún tipo. Los relojes inteligentes no podrán estar encima de la mesa y deberán estar guardados en el bolso, mochila o similares.
- NO SE PERMITIRÁ el uso de teléfonos móviles (encendidos o apagados) durante el desarrollo de las pruebas. Los teléfonos móviles no podrán estar encima de la mesa y deberán estar guardados en el bolso, mochila o similares.
- NO SE PERMITIRÁ ningún método de comunicación con el exterior.
- NO SE PERMITIRÁ ningún tipo de instrumento que permita comunicación con el exterior o almacenamiento de datos, distinto de los que se han citado (tabletas, gafas, pulseras, auriculares etc.).
- Se deberá utilizar bolígrafo azul y/o negro. No se corregirá aquello escrito a lápiz o en bolígrafo de otro color a los dos ya mencionados.



Educación, Cultura, Deporte y Juventud

Educación

- Los bolígrafos utilizados deben ser de tinta indeleble.
- SE PERMITIRÁ el uso de corrector de tinta (Tipp-Ex o similares).
- Los aspirantes deberán llevar el pelo recogido dejando visibles las orejas.
- Una vez se haya asignado su puesto al aspirante, éste no podrá levantarse en ningún momento sin permiso de un miembro del Tribunal. En caso de necesitar levantarse por algún motivo, el aspirante levantará la mano y será atendido.

Cualquier norma, instrucción y/o indicación establecida en la Resolución de 16 de enero de 2021, de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud (BOR del 18).

CÓDIGO DE CONDUCTA

Todo aspirante que concurra a este proceso selectivo está sujeto a lo establecido en la *Resolución de 16 de enero de 2021, de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud (BOR del 18) por la que se convocan procedimientos selectivos para ingreso y accesos a los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria; profesores técnicos de formación profesional; profesores de escuelas oficiales de idiomas; profesores de música y artes escénicas; y profesores de artes plásticas y diseño; y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los mencionados cuerpos.*



Educación, Cultura, Deporte y Juventud

Educación

Desarrollo de las pruebas

Primera prueba

Parte 1.A. Prueba Práctica (50% de la nota final)

Prueba con la que se comprueba los conocimientos científicos y habilidades técnicas de la especialidad.

Prueba que consta de tres partes:

I. *Expresión oral*

En la que se ha de describir, narrar, exponer, argumentar u opinar sobre un tema, a elegir entre 3, en un tiempo de 15 minutos. Preparación de 10 minutos.

Este ejercicio supone el 40% de la prueba.

II. *Comprensión auditiva*

A partir de un texto oral los aspirantes han de contestar por escrito a cuestiones planteadas.

Este ejercicio supone el 20% de la prueba.

III. *Expresión escrita*

Redacción de una composición de mínimo 200 palabras de un tema propuesto entre 3.

Este ejercicio supone el 40% de la prueba.

Parte 1.B. Prueba escrita (50% de la nota final)

Desarrollo de un tema a elegir entre 5 temas extraídos.



Educación, Cultura, Deporte y Juventud

Educación

Segunda prueba

Comprobación de la aptitud pedagógica y técnicas necesarias para la docencia.

La puntuación será global de 0 a 10 puntos.

Parte 2.A. Presentación de una programación didáctica

La programación didáctica será elaborada como trabajo personal del aspirante y redactada en alemán con una extensión no superior a 60 páginas (sin incluir portada, contraportada e índice). Incluirá no menos de 12 unidades que puedan ser desarrolladas completamente en el tiempo asignado para su exposición.

El formato será DIN A4, a una cara con letra Arial 12 sin comprimir con interlineado sencillo y numeradas.

La entrega se efectuará personalmente en formato papel ante el tribunal.

El incumplimiento de los requisitos formales de presentación de la programación didáctica determinará la no valoración de la segunda prueba.

La presentación de programaciones plagiadas implica la calificación de cero puntos en esta parte de la prueba.



Educación, Cultura, Deporte y Juventud

Educación

Se tendrá en cuenta:

Aspectos generales

- Especificación de materia y nivel de idioma de la programación didáctica
- Adecuación al marco normativo o currículo vigente
- Contextualización: nivel de idioma y características del centro
- Expresión escrita adecuada: Léxico, gramatical y sintáctico
- Bibliografía

Objetivos

- Acordes con los específicos del nivel de idioma

Contenidos

- Adecuado desarrollo de los contenidos
- Atención a las competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
- Secuenciación y temporalización de las unidades didácticas

Metodología y Actividades

- Aprendizaje significativo, activo, participativa y motivador
- Estrategias del aprendizaje
- Materiales y recursos didácticos
- Actividades complementarias
- Atención a la diversidad: Desarrollo de las actividades variadas, graduadas en dificultad y accesibles a todo el alumnado
- Uso de las TICs

Evaluación

- Procedimientos e instrumentos de calificación



Educación, Cultura, Deporte y Juventud

Educación

Parte 2.B. Preparación y exposición de una unidad didáctica

Los aspirantes dispondrán de una hora para la preparación de la presentación de la programación y unidad didáctica.

Para la unidad didáctica se les permitirá elegir un tema entre los 3 extraídos al azar.

La presentación tendrá una duración de 50 minutos en total, tiempo a repartir entre la programación y unidad didáctica. Dicha presentación puede ir seguida de un debate (opcional) con el tribunal con una duración de 10 minutos.

Presentación de la programación didáctica:

- Exposición clara, ordenada, coherente y segura de los conocimientos
- Riqueza y corrección gramatical y léxica
- Desarrollo de todos los apartados de la programación didáctica
- Uso de materiales creativos, motivadores e innovadores
 - Se valorarán positivamente las actividades propias
- Síntesis de los puntos principales
- Uso de bibliografía



Educación, Cultura, Deporte y Juventud

Educación

Criterios de evaluación

Primera prueba

Parte 1.A. – Prueba Práctica

La expresión escrita no será leída ante el tribunal.

Expresión oral

- Adecuación de la exposición a la tarea propuesta
- Riqueza léxica
- Corrección lingüística
- Claridad y coherencia de las ideas
- Expresión clara, correcta y segura
- Dicción correcta
- Pronunciación adecuada y expresiva
- Ritmo y entonación apropiados
- Duración del texto



Educación, Cultura, Deporte y Juventud

Educación

Expresión escrita

- Adecuación del texto a la tarea propuesta
- Organización de ideas
- Riqueza léxica
- Corrección lingüística
- Claridad y coherencia de las ideas
- Ortografía y puntuación
- Extensión del texto apropiado (mínimo 200 palabras)

Comprensión oral

- Adecuación de las respuestas a las preguntas formuladas
- Se valorará también la corrección ortográfica y lingüística



Educación, Cultura, Deporte y Juventud

Educación

Parte 1.B. – Desarrollo de un tema (temario oficial)

- Profundización y actualización de los contenidos en relación a las enseñanzas en las Escuelas de Idiomas
- Justificación e importancia del tema
- Organización y presentación del tema
- Desarrollo de todos los aspectos básicos del tema
- Secuencia lógica, ordenada y coherente
- Correcto uso del idioma
- Hace una valoración o juicio crítico fundamentado de los contenidos
- Uso de ejemplos: propuesta de aplicaciones prácticas en el aula
- Bibliografía
- Lectura: expresión clara, correcta, fluida y segura

Será necesario obtener al menos una puntuación mínima de 1,25 para poder realizar la nota media.



Educación, Cultura, Deporte y Juventud

Educación

Segunda prueba

Exposición parte 2.A. Defensa de la programación didáctica

- Cumplimiento de requisitos formales e indicaciones en la página anterior
- Adecuación al currículo vigente
- Contextualización del nivel escogido: centro, entorno, realidad y alumnado
- Competencia lingüística
- Título coherente con los contenidos y objetivos
- Indica el nivel de idioma
- Justifica la importancia de la programación didáctica elegida
- Temporalización adecuada
- Síntesis final
- Bibliografía

Exposición parte 2.B. Exposición Unidad Didáctica

- Competencia lingüística y funcional
- Relevancia de la unidad didáctica para el nivel de idioma
- Título y exposición coherente con los contenidos y objetivos
- Indica el nivel de idioma
- Temporalización adecuada
- Material y recursos utilizados
- Inclusión de contenidos socioculturales y sociolingüísticos
- Atención a la diversidad: Desarrollo de las actividades variadas, graduadas en dificultad y accesibles a todo el alumnado
- Procedimientos e instrumentos de evaluación
- Síntesis final
- Bibliografía